

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADMISIÓN DEFINITIVA DE EMPRESAS EN LA CONTRATACIÓN MEDIANTE COMPRA PÚBLICA PRECOMERCIAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL DE UN NUEVO CAR-T PRECLÍNICO PARA LA TERAPIA DE PACIENTES CON NEOPLASIAS LINFOIDES CON EFICACIA, INMUNOGENICIDAD Y TOXICIDAD OPTIMIZADAS PARA IMPLEMENTACION CLÍNICA EN EL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA — CART_ANDALUCÍA—.

LUGAR Y FECHA: Sevilla, a fecha de firma electrónica.

EXPEDIENTE Nº: 1025_2025.

ACTO: Acuerdo de la Mesa de contratación sobre la admisión definitiva de empresas.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS EUROS (3.424.300,00 €).

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO (IVA excluido): DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL EUROS (2.830.000,00 €).

PUBLICIDAD DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN EN DOUE Y PERFIL DE CONTRATANTE:

- Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea (DO S), de fecha 05-03-2025, con número de publicación del anuncio 144606-2025.
- Perfil de contratante, anuncio de fecha 06-03-2025, con referencia de publicación 2025-0001615981.

TRAMITACIÓN: Ordinaria.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Registro General del órgano de contratación indicado en su Perfil de Contratante, sito en Avda. Américo Vespucio, número 15, Edificio S-2, Sevilla.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 35 días naturales desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, conforme a lo establecido en el artículo 156.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: jueves 10 de abril de 2025 a las 14:00 horas.

NOTIFICACIONES: Para este tipo de contratos de compra pública de innovación, en el Sistema de información a través del cual se gestionan las relaciones electrónicas en materia de contratación de la Junta de Andalucía y su sector público, no se encuentran habilitadas las notificaciones electrónicas conforme a lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y con arreglo a los artículos 14 y 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, las comunicaciones se realizarán a través de correo electrónico con acuse de recibo con la finalidad de que quede acreditada la recepción del mismo por parte de la entidad licitadora a la que se efectúa la comunicación (apartado 7.2 documento regulador). Por este motivo, en fecha 23-04-25, la Mesa de contratación ha publicado en su perfil de contratante Nota informativa relativa a la práctica de notificaciones para este expediente.

La Mesa de Contratación, designada por el Órgano de Contratación, está formada por las personas siguientes:

- Presidencia: Carlos Lorenzana Alguacil.
- Vocal: D^a. Rocío Gata Soria.
- Secretaría: D^a. Eva M^a Díaz López.



Acta admisión definitiva.

1

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL	13/05/2025 08:33:46	PÁGINA 1/2
	ROCIO GATA SORIA	12/05/2025 12:49:00	
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ	12/05/2025 12:45:38	
VERIFICACIÓN	UUM32EAYPSMYQVFCHK9B2Z63YH677	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Reunida la Mesa de contratación en este acto para la calificación administrativa de la documentación presentada con motivo de la solicitud de aclaraciones efectuada a la UTE BIAT-BIOGipuzkoa-ZIP-SILO. El plazo para la presentación de la documentación finalizó el 10-04-2025 a las 14:00 horas, habiendo sido presentada documentación por correo electrónico de fecha 09-05-25 a las 14:42 horas.

Tras la calificación favorable de la documentación relativa a la solvencia técnica efectuada por parte del asesor técnico, la Mesa de contratación acuerda que la documentación presentada es correcta, por lo que procede a la adopción del oportuno acuerdo sobre la admisión definitiva de las personas licitadoras.

EMPRESAS EXCLUIDAS: 0.

EMPRESAS ADMITIDAS: 2.

Número	N.I.F. y Razón social
1	UTE BIAT-BIOGipuzkoa-ZIP-SILO
2	UTE LENTISTEM-FIMA-CUN

A continuación, la Mesa de contratación acuerda la apertura, a la mayor brevedad posible, del sobre nº 2 que contiene los criterios evaluables mediante juicio de valor, informando a las empresas licitadoras de la fecha y hora fijada para su apertura. Asimismo, se procederá a la publicación de la presente acta en el perfil de contratante de esta entidad.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

Presidencia
Carlos Lorenzana Alguacil

Vocal
Rocio Gata Soria

Secretaria
Eva Mª Díaz López

FIRMADO POR	FRANCISCO CARLOS LORENZANA ALGUACIL	13/05/2025 08:33:46	PÁGINA 2/2
	ROCIO GATA SORIA	12/05/2025 12:49:00	
	EVA MARIA DIAZ LOPEZ	12/05/2025 12:45:38	
VERIFICACIÓN	UUM32EAYPSMYQVFCHK9B2Z63YH677	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	